

COMISIÓN ASESORA DEL PLAN DE  
MANEJO COSTERO  
Ordenanza municipal N° 3838

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 29/08/11	Hs. 12:21
Numero: 710	Fojas: 16
Expto. N°	
Grado: 2.891A0	
Recibido: [Firma]	

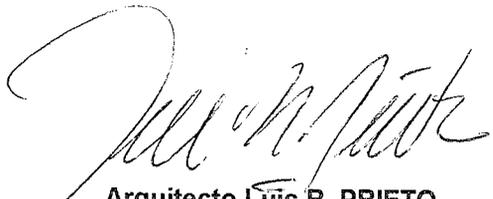
Nota N° 32 /11.-  
LETRA: SCOPLAM.-

Ushuaia, 24 de agosto de 2011.-

Señor Presidente del Concejo  
Deliberante de Ushuaia  
Dn. Damián De Marco  
S / D.-

Por la presente, me dirijo a Ud. a los efectos de adjuntar a la presente las actas de las reuniones plenarias de la Comisión Asesora del Plan de Manejo Costero, de acuerdo al siguiente detalle: Acta N° 4, 5, 6, 7, 8, 11, 12, 13 y 14.-

Sin otro particular, saluda a Ud. muy atte..-

  
Arquitecto Luis R. PRIETO  
Secretario de la Comisión  
Asesora del Plan de Manejo Costero

  
Guillermo WORMAN  
Comité Ejecutivo de la Comisión  
Asesora del Plan de Manejo Costero

PARA ENTREGA DE TODA DOCUMENTACIÓN DIRIGIRSE A LA SEDE DEL COLEGIO DE ARQUITECTOS: YAGANES 271- AL LADO CINE PACKEWAIA. DE LUNES A VIERNES DE 10,00 A 12,30 HORAS

*Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur y los Hielos Continentales, son y serán Argentinos”*

COMISIÓN ASESORA DEL PLAN DE  
MANEJO SOSTERO  
Ordenanza municipal N° 3838

ACTA N° 04 /2011.-

En la ciudad de Ushuaia, siendo las 14,15 horas del día 29 de marzo de 2011, en la Sede del Colegio de Arquitectos, se dá inicio a la reunión Plenaria de la Comisión Asesora del Plan de Manejo Costero de la Ciudad de Ushuaia (COPLAM), contando con la presencia de los siguientes integrantes:

Bióloga Laura Comoglio (CADIC)

Oscar Amin (CADIC)

Sr. Guillermo Worman (Participación Ciudadana)

Arq. Luis Prieto (Colegio de Arquitectos )

Arq. Natalia Zoratto (Colegio de Arquitectos)

Arq. Rodolfo Ordoñez (Director de Urbanismo de la Municipalidad)

Lic. Maximo Lobo (Gestion Ambiental de la Municipalidad)

Cap. Marcelo Davis (Armada Argentina)

Jose Amendola (Prefectura Naval Argentina)

Lic. Stella Dominguez (Turismo)

Ing. Mónica Obreque (DPOSS)

Arq. Jorge Lopez Moreno (Concejo deliberante UCR)

Sabrina Kizman (Asociación de Guías Prof. de Turismo)

Matias Garcia Zarlenga(Sec. Desarrollo Sustentable)

Daniel Ramos (Parques Nacionales)

Belen Juarez (El Diario del Fin del mundo)

Se propone que el señor Guillermo Worman se desempeñe como moderador en las reuniones, a los efectos de pautar los tiempos para abordar cada uno de los temas en tiempo y forma.

Se resuelve: aprobar la propuesta.-

Por Secretaría se informa que fueron enviadas las Notas según lo establecido en la última reunión: con relaciona al centro Polar Antártico, al Señor Intendente Municipal, a la Asociación Bahía Encerrada, a la Señora Gobernadora, a la Dirección Provincial de Puertos y al Presidente del Concejo Deliberante, remitiendo el Reglamento interno y el informe de la situación cloacal de la ciudad de Ushuaia.-

Se comienza con la lectura del Orden del día establecido para el día de la fecha:

1)- Analizar emprendimiento de iniciativa privada "Proyecto Bahía Encerrada" - "Estación Polar Antártica \_ EPA".

2)- Cómo considerar y/o tratar aquellos desarrollos que afectan el área costera y que no tienen directa injerencia municipal" (puerto, "polo logístico antártico", etc).

3)- Propuesta de relevamiento fotográfico en el sector de la península (aeroclub, laguna, pista vieja, aeropuerto, dispersor y Bahía Golondrina)

4)- Tomar intervención sobre el proyecto de "paseo peatonal costero" que está empezando a trabajar el municipio.

1

5)- Involucrar a la comunidad en temas "concretos", (por ejemplo en las campañas de limpieza, etc.)

6)- Vincular el funcionamiento de los arroyos y ríos que desembocan sobre la costa para pensar los espacios verdes de manera integrada con la costa.

7)- Considerar la posibilidad de solicitar la banca del vecino en el Concejo Deliberante para exponer los distintos conflictos ambientales que están en marcha.

8)- Considerar envío del "Informe sobre la situación del sistema cloacal.." al ENOHSA.

A continuación se acuerda comenzar el tratamiento en el siguiente orden:

1)- Analizar emprendimiento de iniciativa privada "Proyecto Bahía Encerrada" - "Estación Polar Antártica \_ EPA".

Expone sobre el tema el Arq. Ordoñez (Director de Urbanismo), integrante de la Asociación Bahía Encerrada

**Se resuelve:** Remitir a la Subcomisión de Planeamiento y Gestión para que analice, investigue se expida en un plazo de 30 días corridos y se vuelva a tratar en reunión del Plenario de la Comisión.-

8)- Considerar envío del "Informe sobre la situación del sistema cloacal.." al ENOHSA.  
**Se resuelve:** Dado que el informe es público no se objeta su envío.-

4)- Tomar intervención sobre el proyecto de "paseo peatonal costero" que está empezando a trabajar el municipio.

**Se resuelve:** Solicitar el expediente a la Subsecretaría de Servicios Públicos.-

3)- Propuesta de relevamiento fotográfico en el sector de la península (aeroclub, laguna, pista vieja, aeropuerto, dispensor y Bahía Golondrina)

**Se resuelve:** Remitir una nota formal para que se autorice a efectuar el relevamiento al Contraalmirante Julio Graf y a la Policía Aeronáutica, en fecha a confirmar.-

7)- Considerar la posibilidad de solicitar la banca del vecino en el Concejo Deliberante para exponer los distintos conflictos ambientales que están en marcha.

**Se resuelve:** Remitir una nota solicitando la banca del vecino al Concejo Deliberante.-

Se abre un cuarto intermedio hasta el martes 5 de abril de 14,00 a 15,30 en la sede del Colegio de Arquitectos.-

Siendo las 14,15 horas se abre el cuarto intermedio, con la presencia de los siguientes integrantes:

Bióloga Laura Comoglio (CADIC)  
Oscar Amin (CADIC)  
Sr. Guillermo Worman (Participación Ciudadana)

A collection of handwritten signatures in black ink, corresponding to the names listed in the previous block. The signatures are written in a cursive style and are arranged in a roughly horizontal line across the bottom of the page.

Arq. Luis Prieto (Colegio de Arquitectos )  
Arq. Natalia Zoratto (Colegio de Arquitectos)  
Arq. Rodolfo Ordoñez (Director de Urbanismo de la Municipalidad)  
Lic. Maximo Lobo (Gestion Ambiental de la Municipalidad)  
Cap. Marcelo Davis (Armada Argentina)  
Lic. Stella Dominguez (Turismo)  
Ing. Mónica Obreque (DPOSS)  
Arq. Jorge Lopez Moreno (Concejo deliberante UCR)  
Sabrina Kizman (Asociación de Guias Prof. de Turismo)  
Matias Garcia Zarlenga (Sec. Desarrollo Sustentable)  
Daniel Ramos (Parques Nacionales)  
Belen Juarez (El Diario del Fin del mundo)  
Laura Malmierca  
Arq. Luis Cardenas (Concejo Deliberante)

Se informa que se recibió respuesta a lo requerido por la comisión según Nota 6/11, de parte de la Dirección Provincial de Puerto: se tratará en la próxima reunión.-

Solicitud de Oscar Amin y Laura Comoglio, para dirigir la palabra a los integrantes de la comisión respecto a una situación de carácter personal. Se retiran a las 15,00 horas.-

Se acordaron los siguientes temas:

Nombrar coordinadora ad-hoc a la señora Laura Malmierca, para analizar el Proyecto EPA en el marco de la Subcomisión Técnica de Planeamiento.-

Ofrecer colaboración al Departamento Ejecutivo Municipal para la elaboración del Plan de Manejo.-

Solicitar al Concejo Deliberante la posibilidad de intervenir a la comisión en aquellos proyectos que por su envergadura puedan impactar negativamente en el frente costero, asimismo no evaluar proyectos aislados sino su correspondencia con los objetivos trazados por la ordenanza 3838.-

Se acuerda seguir con el tratamiento de los temas pendientes (puntos 2), 5) y 6) para la próxima reunión, que se realizará el día 12 de abril de 14,00 a 15,30 en la sede del Colegio de Arquitectos.-

Siendo las 16,00 hs. se da por finalizada la reunión.-

A collection of handwritten signatures in black ink, arranged in several rows. The signatures are stylized and vary in size. Some are more legible than others. The names 'Maximo Lobo' and 'Sabrina Kizman' are partially visible at the bottom left. The overall appearance is that of a formal meeting record or minutes.

**COMISIÓN ASESORA DEL PLAN DE  
MANEJO COSTERO  
Ordenanza municipal N° 3838**

**ACTA N° 05 /2011.-**

En la ciudad de Ushuaia, siendo las 14,15 horas del día 12 de abril de 2011, en la Sede del Colegio de Arquitectos, se dá inicio a la reunión Plenaria de la Comisión Asesora del Plan de Manejo Costero de la Ciudad de Ushuaia (COPLAM), contando con la presencia de los siguientes integrantes:

Sr. Guillermo Worman (Participación Ciudadana)  
Arq. Luis Prieto (Colegio de Arquitectos )  
Arq. Natalia Zoratto (Colegio de Arquitectos)  
Arq. Rodolfo Ordoñez (Director de Urbanismo de la Municipalidad)  
Lic. Maximo Lobo (Gestion Ambiental de la Municipalidad)  
Cap. Marcelo Davis (Armada Argentina)  
Jose Amendola (Prefectura Naval Argentina)  
Lic. Stella Dominguez (Turismo)  
Ing. Mónica Obreque (DPOSS)  
Arq. Jorge Lopez Moreno (Concejo deliberante UCR)  
Sabrina Kizman (Asociación de Guías Prof. de Turismo)  
Matias Garcia Zarlenga (Sec. Desarrollo Sustentable)  
Daniel Ramos (Parques Nacionales)  
Belen Juarez (El Diario del Fin del mundo)

Por Secretaría se informa que fueron enviadas las Notas según lo establecido en la última reunión: a la Subsecretaria de Servicios Públicos de la Municipalidad (solicitando proyecto en la costa), al Concejo Deliberante (solicitud de la Banca del Vecino y otra ofreciendo colaboración al DEM para elaboración Plan), a Armada y Aeropuerto (para solicitar autorización para relevamiento fotográfico).-

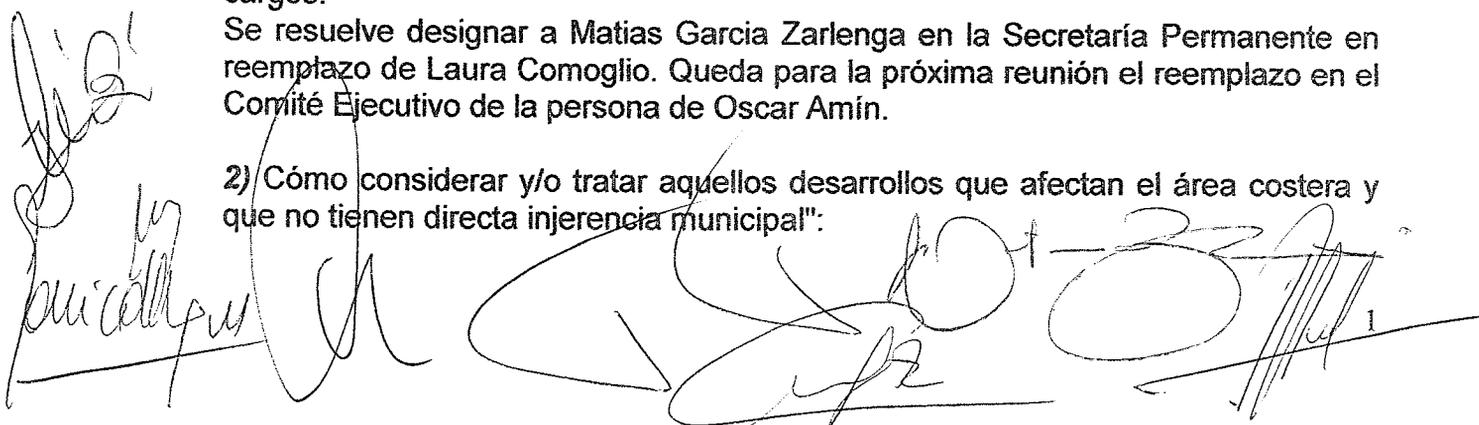
Se comienza con la lectura del Orden del día establecido para el día de la fecha:

**Temario**

1)- Ante la ausencia efectuada por Oscar Amín (Comité Ejecutivo) y Laura Comoglio (Secretaría Permanente) se deberían designar reemplazantes en sus cargos.

Se resuelve designar a Matias Garcia Zarlenga en la Secretaría Permanente en reemplazo de Laura Comoglio. Queda para la próxima reunión el reemplazo en el Comité Ejecutivo de la persona de Oscar Amín.

2) Cómo considerar y/o tratar aquellos desarrollos que afectan el área costera y que no tienen directa injerencia municipal":

The bottom of the page features several handwritten signatures and initials in black ink. On the left, there is a signature that appears to be 'Laura Comoglio'. In the center, there is a large, stylized signature that could be 'Oscar Amín'. To the right, there are several other signatures, including one that looks like 'Matias Garcia Zarlenga' and another that is more abstract. The signatures are written over the text of the second item of the agenda.

Algunos integrantes sostienen que se debe aprovechar el espacio de la Comisión Asesora del Plan de Manejo Costero para que a través de las instituciones que son representadas se vayan planteando y analizando las distintas cuestiones o situaciones particulares a través de las distintas subcomisiones técnicas para el estudio de las propuestas con las restricciones establecidas en el Reglamento interno de esta Comisión.

3)- Involucrar a la comunidad en temas "concretos", (por ejemplo en las campañas de limpieza, etc.). Pendiente.

4)- Vincular el funcionamiento de los arroyos y ríos que desembocan sobre la costa para pensar los espacios verdes de manera integrada con la costa. Pendiente.

5)- Tratamiento de la Nota enviada por la Dirección Provincial de Puertos, que responde a la enviada por la Comisión (nota N°06/2011).

Guillermo Worman se propone para realizar un proyecto de respuesta de nota la cual será circulada entre los miembros de esta comisión, previo a dar una respuesta definitiva aprovechando la oportunidad para volver a convocar al personal de la Dirección Provincial de Puertos.

6)- Solicitud de la Asociación Bahía Encerrada para incorporarse a la comisión como miembro.

Daniel Ramos se propone para realizar un proyecto de enmienda al Reglamento para poder incorporarse a la Comisión.

**COMISIÓN ASESORA DEL PLAN DE  
MANEJO SOSTERO  
Ordenanza municipal N° 3838**

**ACTA N° 06 /2011.-**

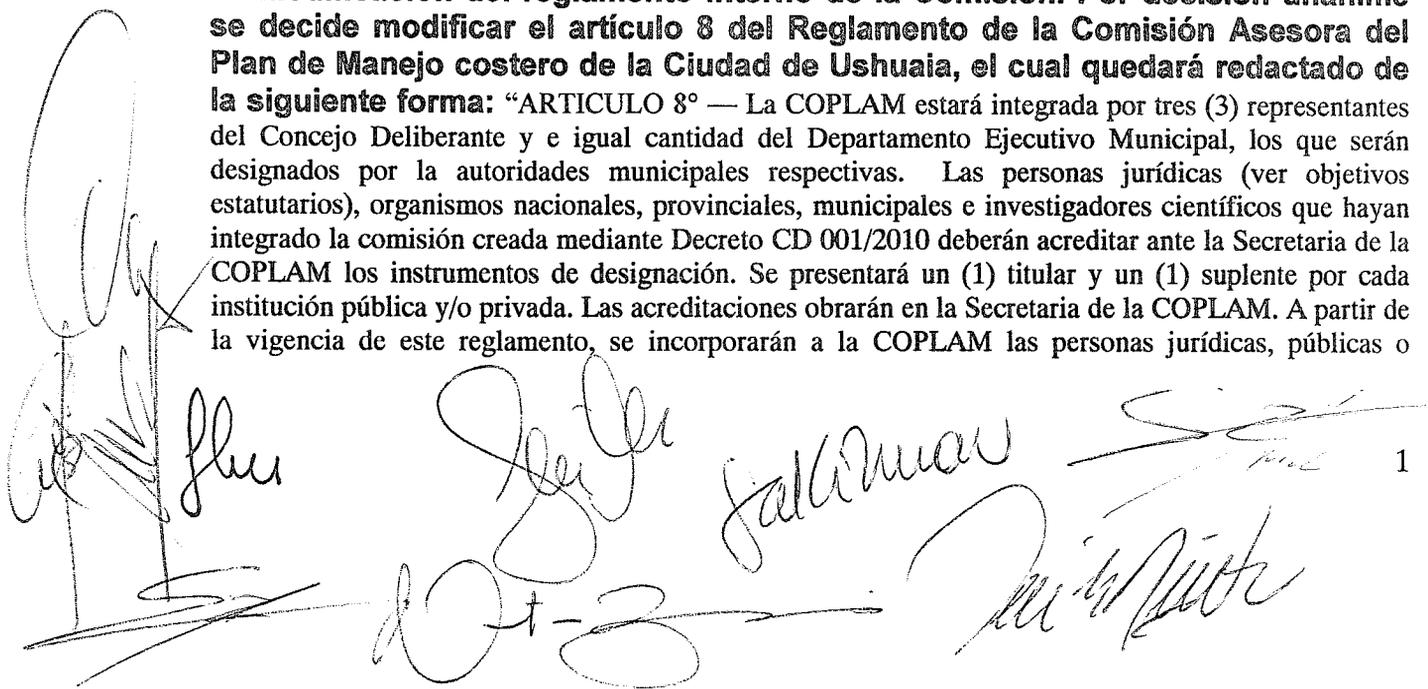
**En la ciudad de Ushuaia, siendo las 14,15 horas del día 26 de abril de 2011, en la Sede del Colegio de Arquitectos, se da inicio a la reunión Plenaria de la Comisión Asesora del Plan de Manejo Costero de la Ciudad de Ushuaia (COPLAM), contando con la presencia de los siguientes integrantes:**

**Sr. Guillermo Worman (Participación Ciudadana)  
Arq. Luis Prieto (Colegio de Arquitectos )  
Arq. Natalia Zoratto (Colegio de Arquitectos)  
Lic. Maximo Lobo (Gestion Ambiental de la Municipalidad)  
Cap. Marcelo Davis (Armada Argentina)  
Arq. Jorge Lopez Moreno (Concejo deliberante UCR)  
Laura Malmierca (Parques Nacionales)  
Sabrina Kizman (Asociación de Guías Prof. de Turismo)  
Matias Garcia Zarlenga (Sec. Desarrollo Sustentable)  
Daniel Ramos (Parques Nacionales)  
Representantes de A.B.E.  
Belen Juarez (El Diario del Fin del mundo)**

**Por Secretaría se dá comienzo a la sesión del día de la fecha de conformidad con el Orden del día establecido para el día de la fecha:**

**En virtud a la cantidad de temas planteados para tratar y del tiempo disponible, se sugiere desdoblar el orden del día para tratarlo en dos reuniones.-**

**1.- Modificación del reglamento Interno de la Comisión. Por decisión unánime se decide modificar el artículo 8 del Reglamento de la Comisión Asesora del Plan de Manejo costero de la Ciudad de Ushuaia, el cual quedará redactado de la siguiente forma: "ARTICULO 8° — La COPLAM estará integrada por tres (3) representantes del Concejo Deliberante y e igual cantidad del Departamento Ejecutivo Municipal, los que serán designados por la autoridades municipales respectivas. Las personas jurídicas (ver objetivos estatutarios), organismos nacionales, provinciales, municipales e investigadores científicos que hayan integrado la comisión creada mediante Decreto CD 001/2010 deberán acreditar ante la Secretaria de la COPLAM los instrumentos de designación. Se presentará un (1) titular y un (1) suplente por cada institución pública y/o privada. Las acreditaciones obrarán en la Secretaria de la COPLAM. A partir de la vigencia de este reglamento, se incorporarán a la COPLAM las personas jurídicas, públicas o**



1

privadas, organismos, fundaciones e instituciones que acrediten su personería y demuestren tener objetivos concordantes con los fijados en la Ordenanza N° 3838. En caso de duda se resolverá en reunión Plenaria por mayoría simple de los presentes.”

2.- Exposición del Presidente de la A.B.E., respecto a los antecedentes de la creación de la Reserva Natural Urbana Bahía Encerrada. Solicitado por nota a ésta secretaría.

3.- Definición de los integrantes que harán uso de la Banca en nombre de la COPLAM y de los temas que se expondrán en esa oportunidad: Se informa que la próxima sesión en el Concejo Deliberante será el 18 de mayo del corriente año, motivo por el cual se deberá identificar quienes representarán a la Comisión y temas a abordar. Se propone armar un Power Point con los temas a tratar en la Banca del vecino así como copias del mismo para los integrantes del Concejo Deliberante. Sabrina se propone para iniciar conceptualmente el temario en el power point el cual será complementado por todos los miembros de la COPLAM. Se presentará el mismo en la reunión del martes 10 de mayo para finalizar el mismo. En misma fecha se definirán los representantes de la COPLAM ante el Concejo Deliberante.

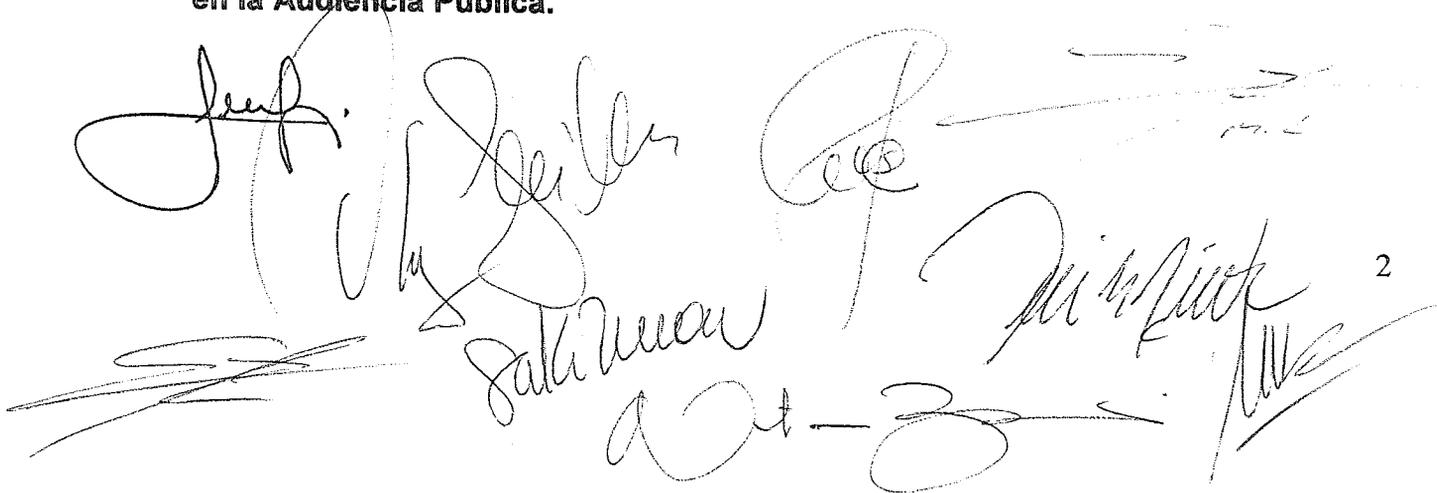
4.- Intención de la armada de efectuar una presentación en conjunto con la Provincia para la reubicación de la base y el polo Logístico Antártico. Se acepta la propuesta y estamos a la espera de fijar una fecha para ello.

5.- Informe del representante de la Armada en relación al relleno en cercanía a la AIUMA así como la probable instalación de antena de TV digital en Bahía Golondrina.

6.- Informe del avance de la subcomisión de Planeamiento, respecto del proyecto EPA. Para la semana que viene se presentará el informe de la subcomisión.

7.- Seguimiento de parte de la COPLAM del tema sistema cloacal. Se propone continuar con el tema continuando con las gestiones para avanzar con el saneamiento cloacal de la Ciudad. Asimismo se propone la realización de proyectos de ordenanza y de ley para financiar con recursos propios provinciales el saneamiento y tratamiento de efluentes cloacales.

8.- Propuesta para participar en la Audiencia Pública para el aumento de tarifas de la DPOSS. Se vota por la afirmativa con participación activa de la COPLAM en la Audiencia Pública.



Handwritten signatures and initials of various individuals, including names like 'Sabrina' and 'At', and a small number '2' at the bottom right.

COMISIÓN ASESORA DEL PLAN DE  
MANEJO SOSTERO  
Ordenanza municipal N° 3838

ACTA N° 07/2011.-

En la ciudad de Ushuaia, siendo las 14,15 horas del día 3 de mayo de 2011, en la Sede del Colegio de Arquitectos, se da inicio a la reunión Plenaria de la Comisión Asesora del Plan de Manejo Costero de la Ciudad de Ushuaia (COPLAM), contando con la presencia de los siguientes integrantes:

Arq. Luis Prieto (Colegio de Arquitectos )  
Arq. Natalia Zoratto (Colegio de Arquitectos)  
Lic. Maximo Lobo (Gestion Ambiental de la Municipalidad)  
Cap. Marcelo Davis (Armada Argentina), se retiro antes del tratamiento del orden del día.-  
Arq. Jorge Lopez Moreno (Concejo deliberante UCR)  
Sabrina Kizman (Asociación de Guías Prof. de Turismo)  
Daniel Ramos (Parques Nacionales)  
Susana Ortali (A.B.E.)

Por Secretaria se dio lectura a la Nota de contestación a la Dirección Provincial de Puertos, a los efectos de remitirla en la semana.-

Pide la palabra la Señora Stella Dominguez, manifestando que no va a seguir viniendo en nombre de la Secretaria de Turismo, comunicando que a partir de la fecha va a concurrir como suplente de la Asociación Bahía Encerrada. A.B.E. manifiesta que en la próxima reunión trae la correspondiente nota donde consta este cambio.-

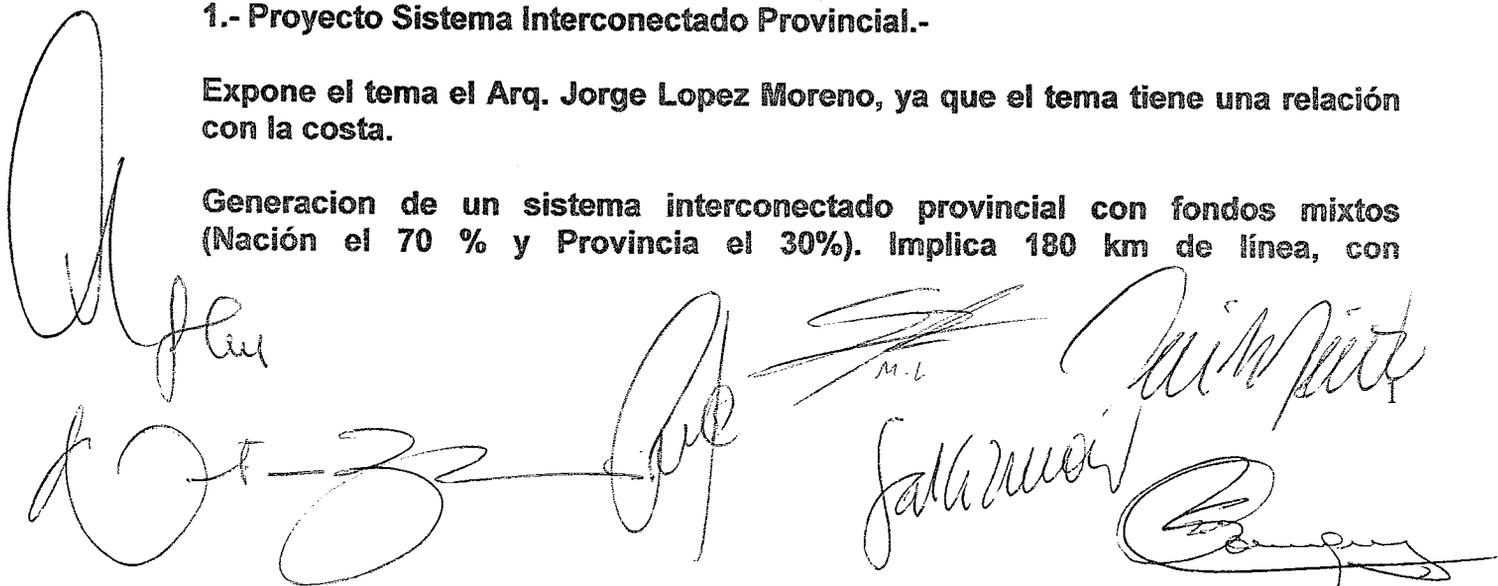
Por Secretaría se dá comienzo a la reunión del día, de conformidad con el Orden del día establecido para el día de la fecha:

Orden del Día:

1.- Proyecto Sistema Interconectado Provincial.-

Expone el tema el Arq. Jorge Lopez Moreno, ya que el tema tiene una relación con la costa.

Generacion de un sistema interconectado provincial con fondos mixtos (Nación el 70 % y Provincia el 30%). Implica 180 km de línea, con

The block contains several handwritten signatures in black ink. From left to right, there are approximately seven distinct signatures, some overlapping. The signatures are written in a cursive style. One signature in the middle-right area has the initials 'M.L.' written above it. The signatures are positioned below the text of the agenda item.

transformadores y otras obras, que implicará disponibilidad de gas para urbanizaciones.

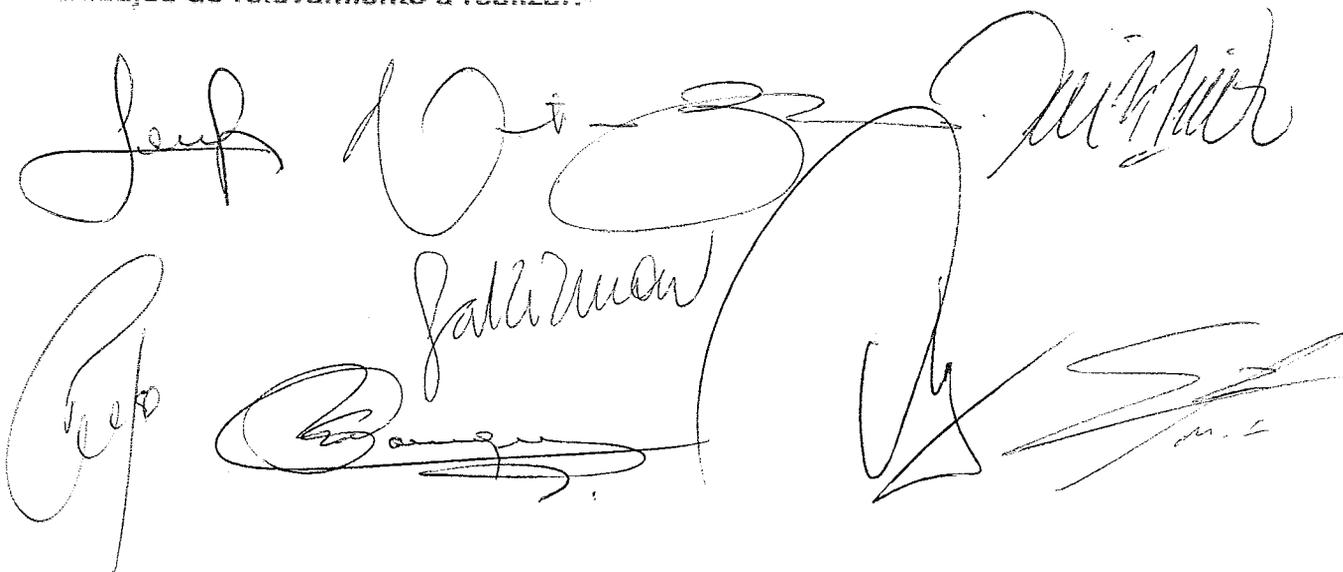
Estas obras implican la instalación de torres de 40 metros de altura desde Rio Grande a Tolhuin , desde Tolhuin a Almanza y desde Almanza a Ushuaia por la costa del canal de Beagle.-

Cursar una nota al Ushuaia Bureau y al Concejo Deliberante, donde se plantee la preocupación de la Comisión respecto a la traza y su llegada a la ciudad y la posibilidad de realizar acciones en común para poder participar en las instancias preliminares de definición del proyecto para evitar el potencial impacto paisajístico.-

2.- Propuesta para coordinar la continuación de los trabajos de relevamiento y evaluación del estado ambiental de la costa y conformación de una plataforma GIS abocada al frente costero.

El Lic. Lobo expone la necesidad de continuar el trabajo iniciado por la Comisión referido a los volcamientos de las cloacas en la ciudad, mediante la generación de nuevas capas con información de base a relevar en el campo.-

En la medida del avance del Plan que está efectuando el Departamento Ejecutivo Municipal, la Comisión se pone a disposición para integrarse a los trabajos de relevamiento a realizar.-

A collection of handwritten signatures in black ink. The signatures are arranged in two rows. The top row includes a signature that appears to be 'Lobo', followed by a large, stylized signature, and another signature on the right. The bottom row includes a signature on the left, a signature in the middle that appears to be 'Salvador', and a signature on the right that appears to be 'Barragán'.

**COMISIÓN ASESORA DEL PLAN DE  
MANEJO SOSTERO  
Ordenanza municipal N° 3838**

**ACTA N° 08 /2011.-**

**En la ciudad de Ushuaia, siendo las 14,15 horas del día 10 de mayo de 2011, en la Sede del Colegio de Arquitectos, se da inicio a la reunión Plenaria de la Comisión Asesora del Plan de Manejo Costero de la Ciudad de Ushuaia (COPLAM), contando con la presencia de los siguientes integrantes:**

**Arq. Natalia Zoratto (Colegio de Arquitectos)  
Lic. Maximo Lobo (Gestion Ambiental de la Municipalidad)  
Cap. Marcelo Davis (Armada Argentina), se retiro antes del tratamiento del orden del día.-  
Daniel Ramos (Parques Nacionales)  
Jorge Ontivero (Secretaria de Desarrollo Sustentable)  
Stella Dominguez (A.B.E.)  
Susana Ortali (A.B.E.)  
Jorge Lopez Moreno (Concejo Deliberante UCR)  
Arq. Luis Prieto (Colegio de Arquitectos )  
Matias Garcia (Secretaria de Desarrollo Sustentable)  
Arq. Rodolfo Ordoñez (Municipalidad de Ushuaia)**

**Por Secretaría se dá comienzo a la reunión del día, de conformidad con el Orden del día establecido para el día de la fecha:**

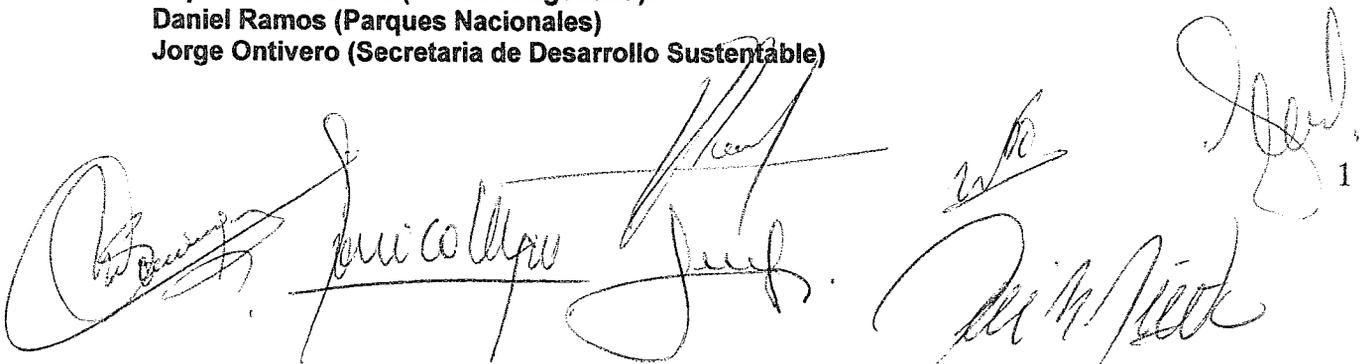
**Orden del Día:**

**1.- Proyecto Sistema Interconectado Provincial: Visita del Ing. Sergio Reimundo.- A solicitud de la Comisión el Ing Sergio Reimundo expuso los alcances del Proyecto del Sistema Interconectado Provincial. Se resuelve solicitar a la Dirección Provincial de Energía el Proyecto y su traza.-**

**Se propone efectuar un cuarto intermedio hasta el día jueves 12 a las 14 horas para continuar la reunión.-**

**Se continua el tratamiento de los asuntos pendientes, contando con la presencia de los siguientes integrantes:**

**Arq. Natalia Zoratto (Colegio de Arquitectos)  
Lic. Maximo Lobo (Gestion Ambiental de la Municipalidad)  
Cap. Marcelo Davis (Armada Argentina).-  
Daniel Ramos (Parques Nacionales)  
Jorge Ontivero (Secretaria de Desarrollo Sustentable)**



Handwritten signatures of the attendees, including names like 'Jorge Ontivero', 'Daniel Ramos', 'Stella Dominguez', 'Susana Ortali', 'Jorge Lopez Moreno', 'Arq. Luis Prieto', 'Matias Garcia', and 'Arq. Rodolfo Ordoñez'.

Stella Dominguez (A.B.E.)  
Jorge Lopez Moreno (Concejo Deliberante UCR)  
Arq. Luis Prieto (Colegio de Arquitectos )  
Mónica Obreque (Concejo Deliberante PFF)  
Matias Garcia (Secretaria de Desarrollo Sustentable)  
Guillermo Worman (Participación Ciudadana)

2.-Comunicación del centro de Mediación Vecinal Ushuaia, referente a una propuesta efectuada por el Sr. Pastoriza.- Se toma conocimiento por parte de la comisión de los términos de la comunicación del centro de Mediación Vecinal Ushuaia. Se resuelve continuar su tratamiento en la próxima reunión.-

3.-La definición de los integrantes que harán uso de la Banca en nombre de la COPLAM y de los temas que se expondrán en esa oportunidad. Se resuelve continuar su preparación el día martes a las 14,00 horas.-

4.-Se expusieron los avances efectuados por el DEM, con respecto al tratamiento de los efluentes del Matadero Municipal.

Handwritten signatures of the committee members, including names like 'Jorge Lopez Moreno', 'Arq. Luis Prieto', 'Mónica Obreque', 'Matias Garcia', and 'Guillermo Worman'.

**COMISIÓN ASESORA DEL PLAN DE  
MANEJO SOSTERO  
Ordenanza municipal N° 3838**

**ACTA N° 11 /2011.-**

En la ciudad de Ushuaia, siendo las 14,15 horas del día 28 de junio de 2011, en la Sede del Colegio de Arquitectos, se da inicio a la reunión Plenaria de la Comisión Asesora del Plan de Manejo Costero de la Ciudad de Ushuaia (COPLAM), contando con la presencia de los siguientes integrantes:

Susana Ortali (A.B.E.)  
Marcelo Davis (Armada)  
Arq. Jorge Lopez Moreno (Concejo Deliberante UCR)  
Arq. Luis Prieto (Colegio de Arquitectos )  
Mónica Obreque (Obras Sanitarias)  
Matias Garcia Zarlenga (Secretaria de Desarrollo Sustentable y Ambiente)  
Ing. Jorge Ontivero (Secretaria de Desarrollo Sustentable)

Por Secretaría se da comienzo a la reunión del día, de conformidad con el Orden del día establecido para el día de la fecha:

1.-Propuesta de CM, efectuada a través del Arq. Marmisolle, relacionada al borde costero en el área industrial de la ciudad.-

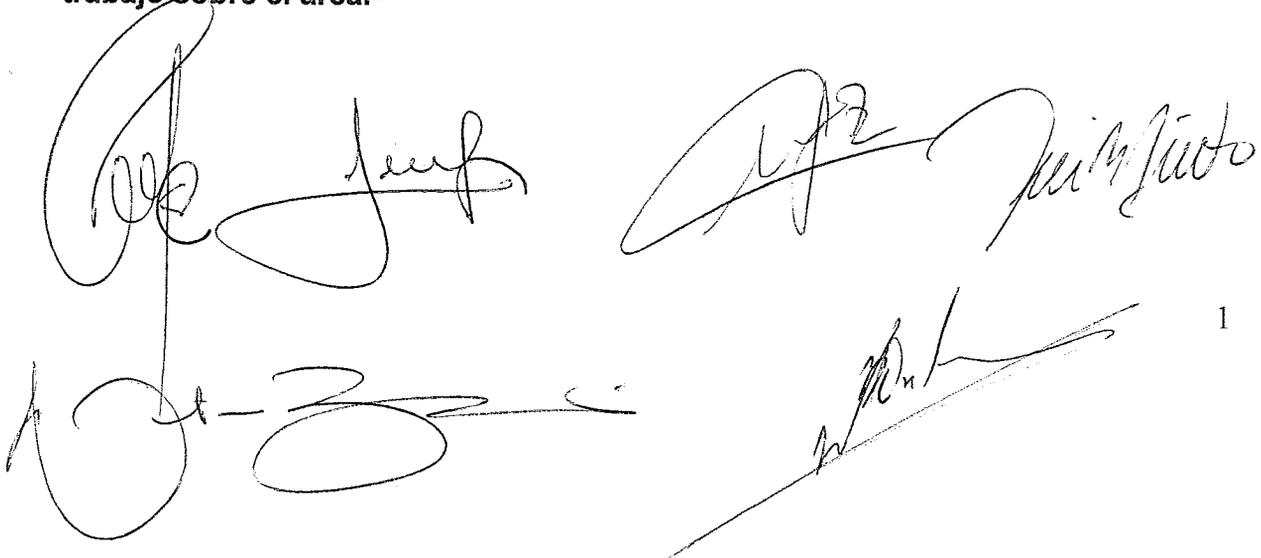
No se presentó el interesado. Se lo volverá a citar próximamente.-

2.-Exposición de SHEUKE referente al servicio de plantas de tratamiento de líquidos cloacales.-

Se presentó el responsable de la empresa SHEUKE, exponiendo la experiencia de la instalación y puesta en funcionamiento de plantas en la provincia.-

Se informó sobre el relevamiento efectuado por parte de la Comisión, en el día de la fecha en la zona costera entre el Arroyo Grande y el Río Olivia.-

Se acuerda trabajar el próximo martes en la elaboración de un documento de trabajo sobre el área.-



1

**COMISIÓN ASESORA DEL PLAN DE  
MANEJO SOSTERO  
Ordenanza municipal N° 3838**

ACTA N° 12 /2011.-

En la ciudad de Ushuaia, siendo las 14,15 horas del día 12 de Julio de 2011, en la Sede del Colegio de Arquitectos, se da inicio a la reunión Plenaria de la Comisión Asesora del Plan de Manejo Costero de la Ciudad de Ushuaia (COPLAM), contando con la presencia de los siguientes integrantes:

Sr. Guillermo Worman (Participación Ciudadana)  
Arq. Luis Prieto (Colegio de Arquitectos)  
Lic. Maximo Lobo (Gestion Ambiental de la Municipalidad)  
Lic. Stella Dominguez (~~Turismo~~ <sup>ABE</sup>)  
Arq. Jorge Lopez Moreno (Concejo deliberante UCR)  
Sabrina Kizman (Asociación de Guías Prof. de Turismo)  
Matias Garcia Zarlenga (Sec. Desarrollo Sustentable)  
Daniel Ramos (Parques Nacionales)  
Belen Juarez (El Diario del Fin del mundo)

Se comienza con la lectura y tratamiento del Orden del día establecido para el día de la fecha:

1.-Elaboración de un documento de trabajo para el sector comprendido entre el Arroyo Grande y el límite sur de la Parcela G-32-4ª (Transporte San Martín), con base en el relevamiento de campo efectuado el martes 28 de junio.-

Luego de distintas intervenciones por parte de los integrantes de la Comisión se concluye que se procederá a elaborar un documento en conjunto para ser remitido a todos los integrantes para la emisión de un documento final para el próximo martes 19 de julio de 2011.

2.- La Municipalidad de Ushuaia solicitó informalmente si puede colaborar con la emisión de algún informe que indique "todo otro dato de interés para la investigación". A ello se propone realizar un informe que se terminará el próximo martes.

Siendo las 16,00 hs. se da por finalizada la reunión.-

A collection of handwritten signatures in black ink. The signatures are arranged in a loose, overlapping manner. Some are clearly legible, such as 'Juli Juarez' at the top right and 'ABE' in the center. Other signatures are more stylized and difficult to read. The signatures appear to be from the individuals listed in the text above.

COMISIÓN ASESORA DEL PLAN DE  
MANEJO COSTERO  
Ordenanza municipal N° 3838

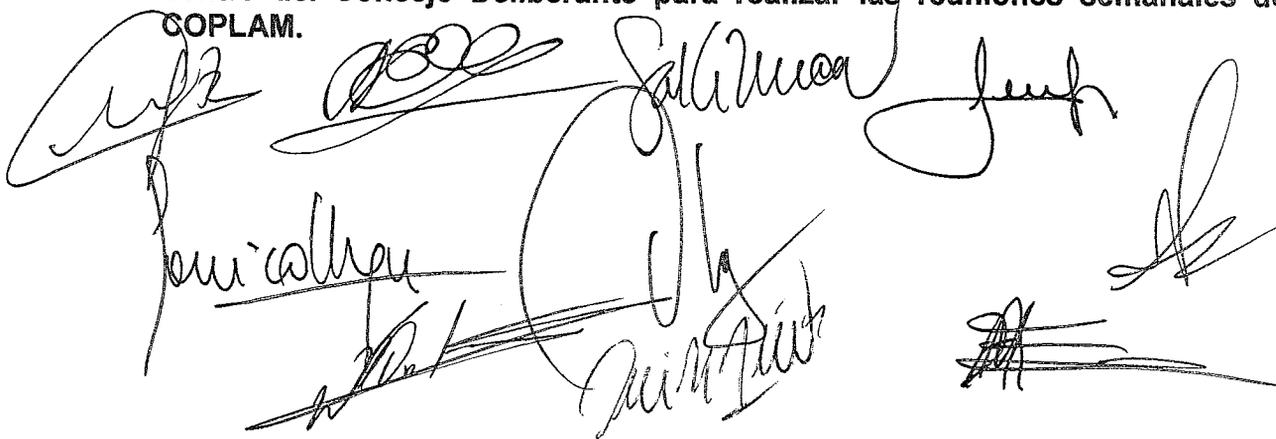
ACTA N° 13/2011.-

En la ciudad de Ushuaia, siendo las 14,15 horas del día 9 de agosto de 2011, en la Sede del Colegio de Arquitectos, se da inicio a la reunión Plenaria de la Comisión Asesora del Plan de Manejo Costero de la Ciudad de Ushuaia (COPLAM), contando con la presencia de los siguientes integrantes:

Marcelo Davis (Armada)  
Arq. Jorge Lopez Moreno (Concejo Deliberante UCR)  
Arq. Luis Prieto (Colegio de Arquitectos )  
Mónica Obrequé (Obras Sanitarias)  
Matias Garcia Zarlenga (Secretaria de Desarrollo Sustentable)  
Ing. Jorge Ontivero (Secretaria de Desarrollo Sustentable)  
Daniel Ramos (Parques Nacionales)  
Laura Malmierca (Parques Nacionales)  
Sabrina Kizman (Asociación de Guías Prof. de Turismo)  
Roxana Taier (Dirección de Recursos Hídricos)  
Andres Fiszbejn (Secretaria de Desarrollo Sustentable)  
Arq. Rodolfo Ordoñez (Director de Urbanismo de la Municipalidad)  
Belen Juarez (El Diario del Fin del mundo)

Por Secretaría se da comienzo a la reunión del día, de conformidad con el Orden del día establecido para el día de la fecha:

1.- Se incorpora como temática el problema generado en relación a la suscripción del Acta Acuerdo de fecha 03 de Agosto suscripta por los miembros del Concejo Deliberante y que entre los temas incorporados figura el Asunto nro. 544 que trata de la excepción en la parcela F-5-2 al uso armado de componentes electrónicos. En virtud de ello se han propuesto diversas alternativas según lo dispuesto en la Ordenanza Municipal N° 3838, a saber: a) poner en conocimiento al Concejo Deliberante de la necesidad de dar estricta intervención a la COPLAM así como la necesidad de establecer un procedimiento adecuado de tratamiento de los proyectos de ordenanzas a fin de salvaguardar los intereses establecidos en la Ordenanza Municipal n° 3838; b) se sugiere convocar a todos los integrantes del concejo deliberante y al Departamento Ejecutivo Municipal a fin de poner en conocimiento lo expuesto; c) se sugiere emitir formalmente una recomendación al Concejo Deliberante en virtud de lo hasta aquí expuesto y d) se sugiere solicitar un espacio público dentro del Concejo Deliberante para realizar las reuniones semanales de la COPLAM.



Handwritten signatures of the attendees, including names like 'Salamanca', 'Juarez', and others, written in black ink.

**COMISIÓN ASESORA DEL PLAN DE  
MANEJO COSTERO  
Ordenanza municipal N° 3838**

**ACTA N° 14 /2011.-**

**En la ciudad de Ushuaia, siendo las 14,15 horas del día 23 de agosto de 2011, en la Sede del Colegio de Arquitectos, se da inicio a la reunión Plenaria de la Comisión Asesora del Plan de Manejo Costero de la Ciudad de Ushuaia (COPLAM), contando con la presencia de los siguientes integrantes:**

**Marcelo Davis (Armada)  
Arq. Luis Prieto (Colegio de Arquitectos )  
Mónica Obreque (Concejo Deliberante)  
Matias Garcia Zarlenga (Secretaria de Desarrollo Sustentable)  
Ing. Jorge Ontivero (Secretaria de Desarrollo Sustentable)  
Roxana Taier (Dirección de Recursos Hídricos)  
Arq. Rodolfo Ordoñez (Director de Urbanismo de la Municipalidad)  
Susana Ortali (Asociación Bahía Encerrada)  
Maximo Lobo (Municipalidad de Ushuaia)**

**Por Secretaría se da comienzo a la reunión del día, de conformidad con el Orden del día establecido para la fecha:**

**1.-Finalización de la elaboración de un documento de trabajo relacionado a la zona costera I de la ordenanza municipal N°3838, comprendida entre el Arroyo Grande y la desembocadura del Río Olivia , con base en el relevamiento de campo efectuado el martes 28 de junio del corriente año.-**

**Se terminará de compaginar el trabajo con los anexos cartográficos en elaboración por el Lic. Maximo Lobo con la intención de finalizarlo el martes que viene a fin de elevarlo al Concejo Deliberante.**

**2.-Tratamiento de Proyecto de Ordenanza de Evaluación de Impacto Visual y Paisajístico (EIVP).-**

**Se recopila información y se volverá a tratar en la reunión del martes 6 de septiembre.-**

The image shows several handwritten signatures in black ink. The most prominent signature is 'Maximo Lobo' written in a cursive style. To its right, there are several other signatures, some of which are more stylized and less legible. The signatures are arranged in a roughly horizontal line across the bottom of the page.